



**Honorable Cámara
de Diputados**

III Reunión

3° Sesión Ordinaria

27 de marzo de 2019

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor

BÁEZ, Ariel Carlos

BARRIONUEVO, Martín Miguel

BASSI, Marcos

BESTARD, Analía Itatí

CALVI, Lucila Geraldine

CASSANI, Pedro Gerardo

CENTURION, Lucía Itatí

CHAÍN, Marcelo Eduardo

FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José

GARCÍA, Oscar Armando

GIRAUD CABRAL, María

GODOY, Aníbal Daniel

LOCATELLI, Alicia Beatriz

LÓPEZ, Héctor María

MEIXNER, José Ernesto

MOLINA, Jorge Luis

MÓRTOLA, José Horacio

PACAYUT, Félix María

PELLEGRINI, Diego Martín

POZO, Horacio Vicente

RAMÍREZ, Magno

ROTELA CAÑETE, Albana Virginia

SÁEZ, Lautaro Javier

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

AGUIRRE, Manuel Ignacio

GAYA, Gustavo Adán

MANCINI, María Eugenia

PEREYRA CEBREIRO, Ana María

VISCHI, Eduardo Alejandro

YARDÍN, Ceferino Alberto

SUMARIO

III REUNIÓN – 3° SESIÓN ORDINARIA

27 de marzo de 2019

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento de Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 2° Sesión Ordinaria, realizada el 13 de marzo de 2019.	9
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	9
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	9
• Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	9
• Punto 4° del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (artículo 4°).	13
• Incorporaciones	15
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y los incorporados. Expedientes 13.536, 13.545, 13.538, 13.539, 13.540, 13.541, 13.542, 13.546, 13.547, 13.549, 13.551, 13.552, 13.553, 13.571, 13.582, 13.554, 13.555, 13.556, 13.557, 13.558, 13.559, 13.563, 13.565,	

13.567, 13.568, 13.573, 13.574, 13.575, 13.578, 13.579, 13.583, 13.584, 13.585 y 13.587.	16
<ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	80

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintisiete días de marzo de 2019, siendo las 11 y 19, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós legisladores y la ausencia de los diputados Aguirre (con aviso), García, Gaya (con aviso), Mancini (con aviso), Pacayut, Pereyra Cebreiro (con aviso), Vischi (con aviso) y Yardi (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintidós señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la Sesión.

Invito a la diputada Calvi a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Centurión a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Calvi procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Centurión. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 2º Sesión Ordinaria, realizada el 13 de marzo de 2019.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

PODER EJECUTIVO

1.01.- Expediente 13.535: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se crea el Registro de Bienes Patrimoniales Inmateriales de la Provincia de Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

2.01.- Nota 2.644: Caminos del Paraná S.A. remite informe en referencia a la Resolución 4/19 por la que se solicita a la empresa concesionaria del Corredor Vial N° 6 “Caminos del Paraná”, refuerce el sistema de monitoreo de control y vigilancia en el Puente Interprovincial “General Manuel Belgrano”.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 13.519 y es para conocimiento.

2.02.- Nota 2.645: Honorable Concejo Deliberante de Empedrado remite nómina de autoridades para el Período 2019.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a considerar el Punto 3º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

3.01.- Expediente 13.537: crea el Museo de Arte Contemporáneo “Ñande MAC”. Diputados Rotela Cañete, Bestard y Báez.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.02.- Expediente 13.543: adhiere a la Ley Nacional 27.499, Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado. Diputado Godoy.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

3.03.- Expediente 13.561: declara monumento histórico e integrante del patrimonio cultural y paisajístico de la Provincia, a la ex Estación Mauro Herlitzka de San Luis del Palmar. Diputado Aguirre.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.04.- Expediente 13.564: declara monumento histórico, religioso e integrante del patrimonio cultural y paisajístico de la Provincia, a la Parroquia de “Nuestro Señor Hallado” de la Ciudad de Empedrado. Diputada Centurión.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.05.- Expediente 13.572: incorpora el artículo 15 bis a la ley 6.073 que prohíbe el corte del servicio eléctrico a los ex beneficiarios de la tarifa social. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

3.06.- Expediente 13.580: instituye la “Semana Provincial de la Prevención del Consumo de Drogas”. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Prevención de las Adicciones.

RESOLUCIONES

3.07.- Expediente 13.544: solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley 5.394 de adhesión a la Ley Nacional 24.051 “Residuos Peligrosos”. Diputado Yardín.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

3.08.- Expediente 13.548: solicita a la Dirección Provincial de Vialidad que instrumente las medidas de seguridad vial necesarias en los distintos accesos a la Localidad de San Luis del Palmar. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

3.09.- Expediente 13.550: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad -Distrito 10- la reparación de la banquina en el Km 554 de la Ruta Nacional 14, altura acceso norte del puente sobre el Arroyo Guaviraví. Diputado Gaya.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.10.- Expediente 13.560: requiere a la Dirección Nacional de Vialidad informe el estado actual de las obras de reconstrucción del puente sobre el Arroyo “Guazú”, ubicado en el km 713 de la Ruta Nacional 12. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.11.- Expediente 13.562: solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la generación, manipulación, tratamiento y destino final de residuos patogénicos en la Provincia de Corrientes. Diputado Chaín.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

3.12.- Expediente 13.566: solicita a la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC) informe la cantidad de cortes del servicio eléctrico acontecidos durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019, en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

3.13.- Expediente 13.569: solicita al Poder Ejecutivo gestione ante la Dirección Nacional de Vialidad, la señalización e iluminación del cruce de las Rutas Nacionales 126 y 119. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.14.- Expediente 13.570: solicita al Ministerio de Educación que disponga, con carácter urgente, la atención de las necesidades de mobiliarios, deficiencias y reparaciones edilicias de las escuelas de la Provincia. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.15.- Expediente 13.577: solicita al Poder Ejecutivo instruya a todos los organismos de la Administración Central, Descentralizados o Autárquicos, que efectivicen el depósito de las retenciones a los haberes de los agentes públicos, correspondientes a las cuotas alimentarias. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

3.16.- Expediente 13.581: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, Seccional Corrientes, que elabore y ejecute un plan de obras de iluminación y mejoramiento integral del empalme de la Ruta Nacional 120 con la Ruta Nacional 12. Diputada Giraud Cabral.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

DECLARACIONES

3.17.- Expediente 13.536: de interés el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas". Diputados Rotela Cañete y Sáez.

3.18.- Expediente 13.545: de interés el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas". Diputada Bestard.

3.19.- Expediente 13.538: de interés el libro "Corrientes y Paraguay: una relación de conflictos y armonías (1810 – 1860)". Diputado Cassani.

3.20.- Expediente 13.539: de interés el evento deportivo, modalidad running de calle media maratón "Desafío Corrientes Siete Puntas – II Edición". Diputado Cassani.

3.21.- Expediente 13.540: de interés el "Curso de Promotores Ambientales". Diputados Rotela Cañete y Sáez.

3.22.- Expediente 13.541: de interés el “V Encuentro Argentino – Paraguay de Oftalmología”. Diputado Cassani.

3.23.- Expediente 13.542: de interés la obra literaria “Mujeres que cuentan” de la escritora Nacha Ríos. Diputado Pacayut.

3.24.- Expediente 13.546: de interés el “Día Mundial de la Salud”. Diputada Bestard.

3.25.- Expediente 13.547: de interés las “Distinciones Día Internacional de la Mujer” a realizarse por el programa televisivo “Alba – 16 años en la Televisión”. Diputada Pereyra Cebreiro.

3.26.- Expediente 13.549: de interés la maratón “Santos Trail”, a realizarse en Santo Tomé. Diputado Gaya.

3.27.- Expediente 13.551: de interés las actividades por el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”. Diputada Locatelli.

3.28.- Expediente 13.552: de interés la conmemoración del 72 Aniversario de la Fundación del Instituto Popular “Manuel López Rodríguez” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

3.29.- Expediente 13.553: de interés el “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo”. Diputado Fernández Affur.

3.30.- Expediente 13.571: de interés el “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo”. Diputada Locatelli.

3.31. Expediente 13.582: de interés el “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo”. Diputada Giraud Cabral.

3.32.- Expediente 13.554: de interés las actividades en conmemoración del 37 Aniversario de la Guerra de Malvinas, en la Ciudad de Ituzaingó. Diputado Fernández Affur.

3.33.- Expediente 13.555: de interés el 102 Aniversario de la Escuela N° 531 “Catalina Galarza de Fernández”, de la Localidad de Pago de los Deseos. Diputado Fernández Affur.

3.34.- Expediente 13.556: de interés la realización del “XXV Torneo de Apertura Pesca del Dorado con Devolución”, en la Localidad de Paso de la Patria. Diputado Fernández Affur.

3.35.- Expediente 13.557: de interés la realización de la “XIX Expo Búfalos Otoño 2019” en el predio ferial de la Sociedad Rural de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

3.36.- Expediente 13.558: de beneplácito la realización de la “Jornada Juvenil de Ramos”, en las Ciudades de Lavalle y Santa Lucía. Diputada Locatelli.

3.37.- Expediente 13.559: de interés las actividades contenidas y a desarrollarse en el proyecto “Sesquicentenario de la Guerra del Paraguay 2019 – 2020”. Diputado Cassani.

3.38.- Expediente 13.563: de interés las actividades del “Ateneo de Estudio e Investigaciones Científicas de Derecho Notarial y Registral”, organizadas por el Colegio de Escribanos de Corrientes. Diputado Mórtola.

3.39.- Expediente 13.565: de interés el “Día Mundial contra el Cáncer de Colon”. Diputado Pozo.

3.40.- Expediente 13.567: de interés los actos en conmemoración del 50 Aniversario de la Fundación del Cuartel de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Curuzú Cuatía. Diputada Locatelli.

3.41.- Expediente 13.568: de interés la “III Jornada de Integración de Centros de Desarrollos Económicos de la Mujer Federal”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

3.42.- Expediente 13.573: de interés la presentación del libro “Cámara Empresarial de Goya: su historia”, en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Goya. Diputado Cassani.

3.43.- Expediente 13.574: de interés el “Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz”. Diputada Bestard.

3.44.- Expediente 13.575: de interés los actos y homenajes en conmemoración del 312 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Caá Catí. Diputado Pozo.

3.45.- Expediente 13.578: de interés el “V Congreso Nacional de Derecho Agrario Provincial”. Diputada Locatelli.

3.46.- Expediente 13.579: de interés la “44 Fiesta Nacional del Surubí” a celebrarse en la Ciudad de Goya. Diputados López y Calvi.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Pacayut.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (Artículo 4º). Respecto de estos expedientes, propongo al Cuerpo se que lean todos los números de

expedientes que están en el Orden del Día y se apruebe su pase al Archivo en forma conjunta, para que quede inserto en la Versión Taquigráfica.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

En consecuencia, por Prosecretaría se dará lectura, comisión por comisión, de los números de expedientes.

-Por la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.871, 11.872, 11.873, 11.877, 11.890, 11.983, 11.984, 12.017, 12.037, 12.061, 12.087, 12.105, 12.119, 12.169, 12.221, 12.230, 12.252, 12.278, 12.348, 12.360, 12.372, 12.457, 12.468 y 12.475.

-Por las Comisiones de **Asuntos Constitucionales y Legislación General – Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 12.028, 12.040, 12.042 y 12.068.

-Por las Comisiones de **Asuntos Constitucionales y Legislación General – Defensa del Consumidor** se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.154.

-Por las Comisiones de **Asuntos Constitucionales y Legislación General – Derechos Humanos, Género y Diversidad** se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.041.

-Por las Comisiones de **Asuntos Constitucionales y Legislación General – Políticas Sociales** se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.043.

-Por las Comisiones de **Derechos Humanos, Género y Diversidad – Seguridad y Servicios Penitenciarios** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 12.314 y 12.343.

-Por la Comisión de **Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.887, 11.936, 11.964, 12.009, 12.258, 12.263, 12.268, 12.350, 12.480 y 12.482.

-Por la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.880, 11.884, 11.888, 11.889, 11.891, 11.894, 11.925, 11.941, 11.965, 11.980, 11.986, 12.000, 12.001, 12.005, 12.023, 12.033, 12.082, 12.084, 12.092, 12.096, 12.112, 12.139, 12.163, 12.171, 12.172, 12.187, 12.220, 12.222, 12.229, 12.245, 12.261, 12.290, 12.291, 12.374, 12.438, 12.441 y 12.458.

-Por la Comisión de **Producción, Industria, Comercio y Turismo** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 12.080, 12.260, 12.267, 12.269, 12.285, 12.286, 12.371 y 12.383.

-Por la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.876, 11.895, 11.916, 11.947, 11.988, 11.990, 12.006, 12.036, 12.039, 12.052, 12.053, 12.054, 12.097, 12.125, 12.158, 12.168, 12.173, 12.182, 12.219, 12.232, 12.238, 12.246, 12.264, 12.283, 12.384, 12.402 y 12.479.

-Por la Comisión de **Deportes** se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.065.

-Por la Comisión de **Derechos Humanos, Género y Diversidad** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.870, 12.089, 12.275.

-Por la Comisión de **Defensa del Consumidor** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.874, 12.008 y 12.256.

-Por las Comisiones de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos - Asuntos Municipales** se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.164.

-Por las Comisiones de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos - Defensa del Consumidor** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 12.093, 12.170 y 12.243.

-Por las Comisiones de **Producción, Industria, Comercio y Turismo - Políticas Sociales** se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.181.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4º de la Ley 4.513, todos estos expedientes pasan al Archivo.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 13.583, 13.584, 13.585 y 13.587.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta de los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día e incorporados, serán tratados en forma conjunta.

3.17.- Expediente 13.536: de interés el “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”. Diputados Rotela Cañete y Sáez. (Mismo tema que el expediente 13.545).

3.18.- Expediente 13.545: de interés el “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”. Diputada Bestard.

3.19.- Expediente 13.538: de interés el libro “Corrientes y Paraguay: una relación de conflictos y armonías (1810 – 1860)”. Diputado Cassani.

3.20.- Expediente 13.539: de interés el evento deportivo, modalidad running de calle media maratón “Desafío Corrientes Siete Puntas – II Edición”. Diputado Cassani.

3.21.- Expediente 13.540: de interés el “Curso de Promotores Ambientales”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

3.22.- Expediente 13.541: de interés el “V Encuentro Argentino – Paraguayo de Oftalmología”. Diputado Cassani.

3.23.- Expediente 13.542: de interés la obra literaria “Mujeres que cuentan” de la escritora Nacha Ríos. Diputado Pacayut.

3.24.-Expediente 13.546: de interés el “Día Mundial de la Salud”. Diputada Bestard.

3.25.- Expediente 13.547: de interés las “Distinciones Día Internacional de la Mujer” a realizarse por el programa televisivo “Alba – 16 años en la Televisión”. Diputada Pereyra Cebreiro.

3.26.- Expediente 13.549: de interés la maratón “Santos Trail”, a realizarse en Santo Tomé. Diputado Gaya.

3.27.- Expediente 13.551: de interés las actividades por el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”. Diputada Locatelli.

3.28.- Expediente 13.552: de interés la conmemoración del 72 Aniversario de la Fundación del Instituto Popular “Manuel López Rodríguez” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

3.29.- Expediente 13.553: de interés el “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo”. Diputado Fernández Affur. (Mismo tema que los expediente 13.571 y 13.582).

3.30.- Expediente 13.571: de interés el “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo”. Diputada Locatelli.

3.31.- Expediente 13.582: de interés el “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo”. Diputada Giraud Cabral.

3.32.- Expediente 13.554: de interés las actividades en conmemoración del 37 Aniversario de la Guerra de Malvinas, en la Ciudad de Ituzaingó. Diputado Fernández Affur.

3.33.- Expediente 13.555: de interés el 102 Aniversario de la Escuela N° 531 “Catalina Galarza de Fernández”, de la Localidad de Pago de los Deseos. Diputado Fernández Affur.

3.34.- Expediente 13.556: de interés la realización del “XXV Torneo de Apertura Pesca del Dorado con Devolución”, en la Localidad de Paso de la Patria. Diputado Fernández Affur.

3.35.- Expediente 13.557: de interés la realización de la “XIX Expo Búfalos Otoño 2019” en el predio ferial de la Sociedad Rural de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

3.36.- Expediente 13.558: de beneplácito la realización de la “Jornada Juvenil de Ramos”, en las Ciudades de Lavalle y Santa Lucía. Diputada Locatelli.

3.37.- Expediente 13.559: de interés las actividades contenidas y a desarrollarse en el proyecto “Sesquicentenario de la Guerra del Paraguay 2019 – 2020”. Diputado Cassani.

3.38.- Expediente 13.563: de interés las actividades del “Ateneo de Estudio e Investigaciones Científicas de Derecho Notarial y Registral”, organizadas por el Colegio de Escribanos de Corrientes. Diputado Mórtola.

3.39.- Expediente 13.565: de interés el “Día Mundial contra el Cáncer de Colon”. Diputado Pozo.

3.40.- Expediente 13.567: de interés los actos en conmemoración del 50 Aniversario de la Fundación del Cuartel de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

3.41.- Expediente 13.568: de interés la “III Jornada de Integración de Centros de Desarrollos Económicos de la Mujer Federal”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

3.42.- Expediente 13.573: de interés la presentación del libro “Cámara Empresarial de Goya: su historia”, en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Goya. Diputado Cassani.

3.43.- Expediente 13.574: de interés el “Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz”. Diputada Bestard.

3.44.- Expediente 13.575: de interés los actos y homenajes en conmemoración del 312 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Caá Catí. Diputado Pozo.

3.45.- Expediente 13.578: de interés el “V Congreso Nacional de Derecho Agrario Provincial”. Diputada Locatelli.

3.46.- Expediente 13.579: de interés la “44 Fiesta Nacional del Surubí” a celebrarse en la Ciudad de Goya. Diputados López y Calvi.

Expediente 13.583: de interés el “Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur 2019 (ECIM 2019) y Primer Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur (I CCIM, Argentina 2019)”. Diputado Cassani.

Expediente 13.584: de interés el “I Curso de Postgrado de Deglución: eficacia y seguridad. Encrucijada Aerodigestiva”. Diputado Chaín.

Expediente 13.585: de interés el estreno de “PALAU” la película, bajo la frase “Un hombre, millones de almas”. Diputado Chaín.

Expediente 13.587: de interés el “19 Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes”. Diputado Gaya.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Calvi.

SRA. CALVI.- Gracias, señor presidente.

Es para recordar que en unos días más se va a cumplir un nuevo aniversario del fallecimiento del ex presidente Raúl Alfonsín. Me parece que es justo y necesario que todos rindamos un homenaje a un líder que, realmente, ha movilizó a toda la sociedad argentina en ese paso tan importante hacia la democracia y que representa, para todos, un ejemplo por el legado que nos dejó y que nos marcó. Creo que todos, desde el lugar en que estuvimos aquel 10 de diciembre, recordamos con mucha emoción esa vuelta a la democracia.

Hoy más que nunca debemos recordar esa prédica alentando al diálogo y a la unión de todos los argentinos.

El año 1983 significa realmente libertad, recuperación de derechos humanos y Estado de derecho; significa todo lo conseguido a través de la vuelta a la democracia que quien la encarna, fue el doctor Raúl Alfonsín.

Representa realmente que la Argentina haya vuelto al concierto de las naciones civilizadas; aquellas naciones que toleran y alientan los disensos, aquellas que protegen a sus minorías, que intentan y logran convivir en paz con el resto del mundo y con sus vecinos en particular. Así es que siempre, donde esté, va a estar alentando nuestros ideales y va a estar en nuestros corazones.

Por eso, señor presidente, quisiera pedir un minuto de silencio para recordar a una persona tan importante para nuestros corazones, para la democracia argentina y para la unión de todos los argentinos, como ha sido el doctor Raúl Alfonsín.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Calvi.

En consideración la moción de la diputada Calvi.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, procederemos a hacer un minuto de silencio.

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, se hace un minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias.

Tiene la palabra el diputado Pacayut.

SR. PACAYUT.- Gracias, señor presidente.

La verdad que no es el momento más oportuno después de recordar la figura del ex presidente Alfonsín, a quien los peronistas hemos criticado -y mucho- durante su Presidencia y hemos sabido revalorizar su figura una vez que dejó la Presidencia de la República y se dedicó a lo que él sabía hacer, que era un hombre de la democracia. Es una figura que trasciende las ideologías de nuestro País y hoy lo recordamos con mucho respeto y afecto.

Pero lamentablemente, lo que tengo que decir hoy no tiene nada que ver con las virtudes de un hombre como Raúl Alfonsín; tampoco tengo ánimo de polemizar con el Oficialismo, con ninguno de los diputados que están aquí de la Alianza Eco-Cambios, señor presidente, pero quería referirme sin dejar pasar la oportunidad, a la visita que tuvimos ayer en nuestra Provincia, a nuestra ciudad más precisamente, del ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, nieto también de un gran hombre, pero él lamentablemente no va por el mismo camino; con absoluta liviandad, debe ser tal vez producto de los tiempos que estamos viviendo pre electorales a nivel nacional y espero que, francamente, el Oficialismo de la Provincia no necesite a este funcionario ni a ningún otro funcionario nacional que venga con estas intenciones a Corrientes para el resto de la campaña electoral provincial. Creo que no, porque en realidad creo que la inteligencia de quienes gobiernan la Provincia de Corrientes va a hacer que se saquen de encima a estos 'salvavidas de plomo'.

Quería referirme a un ministro que en este momento tiene un cargo más que trascendente en este Gobierno Nacional, que vino ayer a hacer un anuncio bastante pobre, concreciones poquito más que pobres también, pero bueno concreciones al fin, y que en vez de realizar lo que esperábamos todos de tan importante ministro, que maneja tan importante cartera, con tan importante cometido, nada más que las obras públicas y las viviendas de todo el País, venga y haga otro tipo de declaraciones, otro tipo de anuncios, que ya lo hizo en otras oportunidades y en ésta, la verdad es que omitió hacerlo tal vez producto de la impotencia de no poder concretarlas.

Ante la mirada atónita de nuestro gobernador e incluso del intendente de la Ciudad de Corrientes, puntualmente hablando: cuando se refería en su discurso al descalabro económico con el que encontró específicamente a la Ciudad de Corrientes. Esto no lo vamos a discutir, no lo voy a tocar hoy, es una cuestión que ya la hemos debatido en este Recinto y fuera de él largamente; no es mi intención renovar esta polémica respecto de la situación financiera en la que estaba la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes a diciembre de 2017. No es éste el motivo de mi comentario sino más bien el dato horrible -no lo puedo decir de otra manera- pobre, de una pobreza de léxico y de recursos dialécticos muy importantes seguramente por parte del ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, al referirse con total irresponsabilidad y liviandad a hechos de corrupción, dando por sentado que los hubo en anteriores gestiones municipales.

Francamente han pasado quince meses de terminada la última gestión municipal y han pasado más de cinco años de la anterior gestión municipal, refiriéndonos a Fabián Ríos y a 'Camau' Espínola y no hay ni una sola denuncia en los Tribunales provinciales correntinos ni en el fuero Federal respecto de hecho de corrupción alguno, en el ejercicio de estos dos mandatos, señor presidente. Es lamentable que nada menos que el ministro de la cartera política del Gobierno Nacional, que además tiene a su cargo la obra pública, venga y haga con absoluta liviandad e irresponsabilidad una acusación tan fuerte, en el mismo tono en que lo hizo tangencialmente su secretario de Vivienda, el funcionario ingeniero Iván Kerr dos años atrás, ya en ocasión de esta campaña electoral que vino a hacer denuncias concretas sobre hechos de corrupción, que después ni siquiera terminaron en una denuncia penal en contra de la gestión municipal de ese entonces.

Reitero, en un tono de acusaciones que preanunciaría una campaña que creo que acá en Corrientes no la vamos a tener afortunadamente; entre Oficialismo y Oposición creo que tenemos profundas diferencias pero las acusaciones y las críticas que nos hagamos uno a otro no van a estar en torno -afortunadamente- a este discurso tan bajo y carente de fundamento. Tanto Oficialismo como Oposición cuando hablemos, si es que lo hacemos, de hechos de corrupción tenemos que hacer lo que corresponde a cualquier ciudadano responsable, que es acompañar ese hecho de corrupción con la correspondiente denuncia ante la Fiscalía de turno o el lugar que sea idóneo para recibir esta denuncia, con las pruebas en mano y hacerlo, sobre todo si tenemos cargos de importancia o de responsabilidad institucional, señor presidente.

Reitero, no es mi intención polemizar con ninguno de los señores y señoras diputadas del Oficialismo aquí presentes. Asumo que estas declaraciones hechas con absoluta liviandad e irresponsabilidad por parte del ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación se hicieron ante la sorpresa del propio gobernador y del intendente de la Ciudad de Corrientes y aspiro a que ésta no sea la temática de esta campaña electoral que estamos muy cerca de iniciar en nuestra Provincia y con la continuidad que vamos a tener después con las PASO y luego con las elecciones nacionales de octubre.

Ojalá que así sea, ojalá que esto no empiece a ser, tratándose de quien se trata quien dijo esto ayer, nada menos que este funcionario de tanto protagonismo a nivel nacional, no sea el preanuncio de una campaña que empiece a manifestarse con denuncias penales, de traer a colación denuncias penales de hechos que no han sucedido, solamente por la circunstancia de que estemos en campaña electoral señor presidente.

Ésa es mi aspiración y creo que también la de todos los que llevamos adelante la actividad política aquí en la Provincia de Corrientes. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pacayut.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Muchas gracias, señor presidente.

Es para rendir un homenaje, en todas las sesiones izamos además del Pabellón Nacional, aquella bandera...

-El diputado Pozo señala el mástil donde se encuentra izada la Bandera de la Provincia de Corrientes.

SR. POZO.- ... Que es la de Corrientes, que tiene en el paño blanco escrito: 'Patria, Libertad y Constitución'.

No podemos dejar de decir que el próximo 31 de marzo se va a cumplir un nuevo aniversario de la Batalla de Pago Largo; la misma ocurrió muy cerca de Curuzú Cuatiá en el año 1839, fue durísima para Corrientes. El entonces gobernador de la Provincia, Capitán General Genaro Berón de Astrada, se puso al frente de las fuerzas correntinas y se cruzaron con las fuerzas de Echagüe, con una diferencia militar muy marcada, con superioridad profesional y de número -por parte de las fuerzas de Echagüe- y naturalmente que el resultado fue la derrota de las fuerzas correntinas.

Y no solamente fue la derrota, sino que en Pago Largo, además de morir Genaro Berón de Astrada que dio la lección de responsabilidad, heroísmo, de valor, de ponerse al

frente de las fuerzas y estar en el campo de batalla, también murieron un mil doscientos correntinos, lo que se denomina y recuerda como un martirio; si nosotros permanentemente en algo contemporáneo como es Malvinas, estamos recordando a los setecientos correntinos que murieron en batalla, tomemos la dimensión de un País no de cuarenta millones de habitantes, sino de tres millones de habitantes y un mil doscientos soldados muertos. No es importante recordar la batalla, el hecho militar, lo importante es que rescatemos a los correntinos y que les rindamos homenaje a quienes fueron al campo de batalla en defensa de sus ideales.

Nosotros permanentemente hacemos profesión de fe en nuestros valores, en nuestras raíces, en nuestra esencia de un pueblo guaraní, como nos reconocía el ex presidente Bartolomé Mitre y es muy importante que tengamos presente que esta batalla ocurrió y que fue un capítulo importantísimo. En la obra de Hernán Félix Gómez: 'Berón de Astrada, la epopeya de la libertad y la constitucionalidad', le reconoce una jerarquía similar a la del 25 de Mayo de 1810, que si uno analiza que pasó como hecho cívico en la Plaza de Mayo no tiene gran trascendencia, salvo que uno piense en la espiritualidad que tuvo aquel pronunciamiento para empezar la emancipación de España.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado García.

SR. POZO.- Pago Largo es el capítulo que después va a culminar con la Batalla de Caseros y la posibilidad de que los argentinos se den la primera Constitución en 1853.

Por eso, señor presidente, no quería dejar pasar en silencio esta oportunidad, porque con respeto y orgullo izamos nuestra bandera que dice: 'Patria, Libertar y Constitución' y no podemos en esta ocasión, en este nuevo aniversario olvidarnos del valor y del heroísmo de los correntinos, de los valores de la constitucionalidad, de hacer ese tremendo esfuerzo en desigualdad militar, que dos años después se revirtió, porque en Caá Guazú triunfaron las fuerzas de Corrientes; a ese espíritu de los correntinos, nosotros tenemos que revivirlo, recordarlo y brindarle nuestro homenaje.

Le pido a la Honorable Cámara que con un minuto de silencio -si no hay otro diputado que haga uso de la palabra- rindamos el homenaje a Genaro Berón de Astrada, a la Batalla de Pago Largo y a los un mil doscientos correntinos que cayeron en la misma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

SR. MEIXNER.- Gracias, señor presidente.

Para adherir a las reflexiones y a los pedidos de varios colegas diputados, por esas cosas del destino y de la historia, esta semana estamos conmemorando varias fechas que parecen haber coincidido y haberse juntado.

El 24 de marzo celebramos... conmemoramos mejor, un aniversario más de lo que esperemos sea el último golpe, la última interrupción al sistema democrático en la historia de la Argentina y conmemoramos también, a los argentinos víctimas de ese salvaje y sangriento período de la historia argentina, correntinos mucho de ellos, que como los de Pago Largo arriesgaron su vida, dieron su vida, pusieron lo mejor de sí, equivocados o no, con proyectos políticos diferentes, pero seguramente pensando en una gran nación Argentina, en una patria y en un sistema político que nos cobije a todos.

El 2 de abril vamos a conmemorar y a reconocer el valor de nuestros veteranos de guerra, felicito al diputado Fernández Affur por el trabajo permanente que viene haciendo, desde hace unos años, para conmemorar este 2 de abril.

No puedo dejar de relacionar esto, el sacrificio de los correntinos que pelearon en Pago Largo, con el sacrificio de los jóvenes que se inmolaron por una Argentina mejor, el sacrificio de los correntinos y de los argentinos que corrieron en defensa de la patria a defender las Malvinas aun en ese mismo régimen sangriento militar, con la responsabilidad que tenemos todos hoy de cuidar esta República, de ser lo suficientemente responsables y ahora que viene la campaña justamente, hacernos cargo de la responsabilidad -valga la redundancia- que tenemos de ser prudentes, cuidadosos, sobre todo en este mundo posmoderno, en la época de la plena posverdad y de 'lawfare', donde se usa la justicia y los medios para denigrar, denostar y destruir al adversario político.

Creo que en homenaje a todos esos argentinos que dieron su vida, debemos ser lo suficientemente responsables para no caer en eso, para defender y cuidar en serio esta República que tanta sangre nos costó conseguir. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Meixner.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Señor presidente: es para adherir, en nombre de la bancada de ELI, a las expresiones del diputado Meixner en cuanto al homenaje por el recordatorio del 24 de marzo de 1976.

Coincidimos con que: 'Memoria, Verdad y Justicia' son necesarias y que el 'Nunca Más' es una expresión que denota el fuerte compromiso con la democracia. Como él decía,

más allá de los equívocos, existió en la década del '70 esa noche negra que terminó con tener que lamentar la pérdida de sangre de muchísimos argentinos, de vida de muchísimos argentinos.

El fallo de 1985 que estableció la 'lesa humanidad' con claridad, para que se comprenda que no son lo mismo los errores de la violencia de los ciudadanos comunes, que la violencia del Estado y por eso adherimos al 'Nunca más', a hacer el compromiso de la defensa de la democracia y a ejercer la política en el marco de lo que son las reglas de la misma, de forma respetuosa, pacífica, defendiendo la libertad y, fundamentalmente, la vida de todos los argentinos. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.

En consideración el pedido del minuto de silencio que propuso el diputado Pozo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, procederemos a hacer un minuto de silencio.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, se hace un minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias.

No habiendo más temas que tratar y si ningún diputado hará uso de la palabra, invito a la diputada Calvi a arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Centurión a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Centurión procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, la diputada Calvi hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 52.